

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

40535 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación de conductor LAT 12/20 kV Cacicedo- Corbán, entre el apoyo AV69742 y el CT Eljo (12983)". Expediente AT-121-2024.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09; en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación de conductor LAT 12/20 kV Cacicedo- Corbán, entre el apoyo AV69742 y el CT Eljo (12983)"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: modificación de la línea de alta tensión subterránea 12/20 kV denominada CACICEDO-CORBAN, entre el apoyo AV69742 y el CT Eljo (12983). El nuevo conductor a instalar será del tipo RHZ1-OL kV 1x240 K Al + H16 y transcurrirá por canalización proyectada y existente.

Por la canalización existente transcurre una línea de baja tensión del CT Eljo (12983),

Se desmontarán 20 m de conductor subterráneo existente y se dejará fuera de servicio

el restante.

Situación: términos municipales de Santander y Camargo.

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

- L.A.T. Subterránea 12/20 Cacicedo-Corbán entre Apoyo AV69742 y el CT Eljo (12983):

Origen: Apoyo metálico existente AV69742.

Coordenadas UTM del Origen: X: 429.788; Y: 4.809.829; Huso: 30.

Final: CT Eljo (12983).

Coordenadas UTM del Final: X: 429.890; Y: 4.809.894; Huso: 30.

- Instalar 160 m de conductor RHZ1-OL 12/20 kV 1x240 K Al + H16.
- Ejecutar 86 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Realizar 2 arquetas troncopiramidales.

Desmontajes

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo existente.

El proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Jose Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 129553, de 05 de septiembre de 2024.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-121-2024															
Nº PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	CENTRO Sup. Afectada m2	SERVIDUM BRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2)
1	-	-	0001503VP 3100A0001 UU	Santander	Urbano	GALDOTZ, SL				1,71	-		1,71	0,57	1,71
2	-	-	0001501VP 3100A0001 SU	Santander	Urbano	FRIGORIFICOS PEREZ BARANDICA SL				179,58	1		179,58	57,79	179,58
3	-	-	9600023VP 2190S0001 HK	Camargo	Urbano	FRIGORIFICOS PEREZ BARANDICA SL				54,60	1		54,60	20,56	54,60

Santander, 27 de octubre de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250050713-1

cve: BOE-B-2025-40535
Verificable en la dirección <https://extranet.boe.es/arde>